

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO “GREGORIO MARAÑÓN”**

30 *RESOLUCIÓN de 20 de julio de 2022, de la Dirección Gerencia del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la declaración de desierto de la licitación para la contratación de: «Servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y materiales de aceleradores lineales, sistema de braquiterapia y planificadores de la marca “Elektá” instalados en el Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” ».*

1. Entidad adjudicataria:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: A/SER-010846/2022.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: “Servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y materiales de aceleradores lineales, sistema de braquiterapia y planificadores de la marca “Elektá” instalados en el H. G. U. “Gregorio Marañón”.
 - c) Lotes: No.
 - d) CPV (referencia de nomenclatura): 50420000-5.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 26 de mayo de 2022.
 - “Diario Oficial de la Unión Europea”: 18 de mayo de 2022.
 - “Perfil del contratante”: 17 de mayo de 2022.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto mediante pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 2.999.959,20 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 714.276,00 euros.
 - Importe del IVA: 149.997,96 euros.
 - Importe total: 864.273,96 euros.
6. Declaración de desierto: la oferta presentada no cumple con los requisitos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas quedando excluida del procedimiento de contratación.

Madrid, a 20 de julio de 2022.—El Director Gerente del H. G. U. “Gregorio Marañón”, Joseba Barroeta Urquiza.

(01/15.184/22)

